

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN 2010 DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA Y SOCIAL

En las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ubicadas en Avenida Patriotismo 711-A, Sala SNIEG, en la Ciudad de México, D.F., siendo las 9:00 horas del 24 de marzo de 2010, se reunieron los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social (CESNIDS), para llevar a cabo su Primera Sesión 2010, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG).

La sesión se desarrolló de acuerdo con el siguiente Orden del día:

9:00 a 9:05	Bienvenida a la sesión y aprobación del Orden del día <ul style="list-style-type: none"> • Presidente del Comité
9:05 a 9:10	Verificación del quórum <ul style="list-style-type: none"> • Secretario Ejecutivo del Comité
9:10 a 9:15	Seguimiento de Acuerdos <ul style="list-style-type: none"> • Secretario Ejecutivo del Comité
9:15 a 10:25	Presentación de los Programas de Trabajo <ul style="list-style-type: none"> • Presidentes de los Comités Técnicos Especializados (10 min. c/u)
10:25 a 10:35	Asuntos Generales <ul style="list-style-type: none"> • Secretario Ejecutivo del Comité
10:35 a 10:45	Acuerdos de la Primera Sesión 2010 del Comité Ejecutivo <ul style="list-style-type: none"> • Presidente del Comité
10:45 a 10:50	Clausura de la Primera Sesión 2010 del Comité Ejecutivo <ul style="list-style-type: none"> • Presidente del Comité

DESARROLLO

El Lic. José Antonio Mejía Guerra en su carácter de Presidente del Comité Ejecutivo (CE), dio la bienvenida a los integrantes de este Órgano Colegiado y les presentó el Orden del Día correspondiente, procediendo a solicitar la verificación de quórum.

Después de verificar que existía el quórum suficiente para llevar a cabo la sesión, se continuó con el punto de Seguimiento de Acuerdos.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'JAM', '4', and 'X']

Al respecto, se informó que vía correo electrónico se había enviado previamente a los integrantes del Comité la situación de los acuerdos, con el fin de obviar su lectura durante la sesión. El Lic. Mejía comentó que se ponía a consideración de los integrantes si se procedía a realizar comentarios sobre alguno de los acuerdos en particular. Al respecto, el Mtro. Félix Vélez Fernández Várela, Secretario General del Consejo Nacional de Población (CONAPO), de la Secretaría de Gobernación, informó que se concluyó la actualización del Registro Estadístico Nacional (REN) del Sector Gobernación.

En este sentido, el Ing. Norberto Roque Díaz de León, Secretario Ejecutivo del Comité, hizo el reconocimiento al trabajo realizado por la Secretaría de Gobernación en la actualización del REN. Asimismo informó que la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Salud han mostrado importantes avances en la actualización del REN, e informó y agradeció la designación de los vocales suplentes de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Desarrollo Social.

A continuación el Lic. Mejía cedió la palabra a los Presidentes y los suplentes de los Presidentes de los Comités Técnicos Especializados que se mencionan a continuación, para que presentaran los programas de trabajo respectivos, no sin antes agradecer por el esfuerzo realizado en su elaboración:

- Población y Dinámica Demográfica
- Sectorial en Salud
- Información Educativa
- Estadísticas del Trabajo y Previsión Social
- Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social
- Vivienda
- Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

En el siguiente punto del orden del día, como parte de los Asuntos Generales, el Presidente del Comité Ejecutivo realizó la presentación del Inventario de Estándares Estadísticos Internacionales que es una Base de Datos que compila estándares estadísticos internacionales bajo un modelo de metadatos uniforme. Este Inventario constituye una aportación del INEGI al SNIEG. Informó también que en febrero de 2010 se realizó una reunión de la Comisión Estadística en la ONU, durante la cual se presentó el Inventario y fue adoptado como un bien público mundial, que puede ser útil para la armonización y homologación de la información estadística.

El Lic. Mejía explicó que el uso del Inventario de Estándares Estadísticos Internacionales representa una herramienta importante para armonizar y fortalecer el SNIEG en México. Agregó que la armonización estadística presenta un conjunto de retos, tales como: conceptualizar, medir y analizar la realidad. Ofreció enviar a

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]

JAM 2

los integrantes del Comité la presentación, en la cual aparece un hipervínculo para consultar lo relativo al Inventario, e invitó a los asistentes a emitir sus sugerencias y comentarios al respecto. También mencionó que en el marco del SNIEG, en el proceso de revisión de las estadísticas que se generan en cada una de las instancias, se puede ver a qué estándar o recomendación internacional se acogen o, en dado caso, si están sujetas a un estándar nacional y esto lleva a avanzar en el tema de la conformación de la Información de Interés Nacional.

El Act. Miguel Cervera, Secretario Técnico del Comité Ejecutivo comentó que este inventario será actualizado permanente en la ONU. Asimismo mencionó que se tiene una riqueza de información, pero son sugerencias para conocer y seleccionar en los diferentes países lo que es factible de utilizar y lo que no. Resaltó, que es recomendable buscar los países estadísticamente similares a México para aprovechar las experiencias de éstos para el desarrollo de los sistemas de información nacionales en materia estadística.

Al respecto, el Secretario Ejecutivo, señaló que la información del Inventario también está disponible a través del portal del Sistema: www.snieg.mx. Agregó, que se está trabajando en un proyecto para el intercambio de información, que se está ensayando con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, la Secretaría de Relaciones Exteriores como líder y el INEGI como participante en el proyecto. La idea es seguir avanzando e incluso está la posibilidad de emitir un estándar en materia de intercambio de información para el SNIEG.

Por otra parte, el Lic. Mejía se refirió a la libertad que tienen los integrantes de los órganos colegiado del SNIEG para que se invite a participar a quienes estén interesados en temas específico a las reuniones de los CTE's, Recomendó leer los programas de trabajo presentados, a fin de interactuar, buscar canales y ver dónde conviene aprovechar información cruzada para beneficio de otro sector.

Los integrantes del Comité Ejecutivo coincidieron en la importancia de vincular el trabajo de los distintos CTE's debido a la transversalidad de algunos de los temas que se abordan y se mencionó que, entre otros, están los temas de vivienda, población, desarrollo social, salud, educación y trabajo.

Como comentario final, el Presidente del Comité mencionó algunos elementos que llevan a enfocar las acciones del SNIEG y del INEGI y que son una constante en los programas de trabajo presentados: la importancia en el aprovechamiento de los registros administrativos, el énfasis en la homologación y armonización de metodologías y definiciones, a través de los sectores, y la importancia de la integración de la información geográfica con la estadística.

Enseguida, se procedió a la firma del Acta correspondiente a la Cuarta Sesión del CESNIDS, y finalmente, el Presidente del Comité dio lectura de los acuerdos de esta sesión.

ACUERDOS

1. Los integrantes del Comité Ejecutivo toman conocimiento de los Programas de Trabajo 2009-2012, elaborados en el marco de los Comités Técnicos Especializados de:

- Población y Dinámica Demográfica.
- Sectorial en Salud.
- Información Educativa.
- Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.
- Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social.
- Vivienda.
- Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (versión preliminar).

2. Los integrantes del Comité Ejecutivo toman conocimiento del proyecto: Inventario de Estándares Estadísticos Internacionales, que es una aportación del INEGI al SNIEG, el cual está a cargo de la Dirección General de Vinculación Estratégica.

3. Se toma conocimiento de que el 25 de enero de 2010, la Junta de Gobierno del INEGI, aprobó la creación del Comité Técnico Especializado del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, previa consulta por escrito a los integrantes de este Comité Ejecutivo.

4. Al ser el Registro Estadístico Nacional (REN) parte fundamental de la infraestructura para el desarrollo del SNIEG. Se acuerda que las Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas (UAFE's) de las dependencias que integran este CE, actualizarán la información del:

- Cuestionario de Identificación y Caracterización como Unidad Administrativa con Funciones Estadísticas (UAFE), y
- Cuestionario de Identificación y Caracterización de Proyectos y Productos Estadísticos

Con el objeto de coadyuvar con el cumplimiento de este punto se acuerda que un funcionario del Instituto visite a los Enlaces de las dependencias para conocer el estado actual de la información y establecer una estrategia para cumplir con esta tarea. Se acuerda que estas visitas se realicen antes del 30 de junio de 2010.

5. El Secretario Ejecutivo enviará a los miembros del Comité el acta de la Primera Sesión 2010 para recoger sus comentarios, elaborar la versión definitiva y proceder a su firma en la próxima sesión.

Siendo las 10:50 hrs., el Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social agradeció a los integrantes su asistencia y procedió a clausurar la Primera Sesión 2010, con la participación de los que a continuación se mencionan.



Nombre	Cargo en el Comité Ejecutivo	Firma
José Antonio Mejía Guerra INEGI	Presidente del Comité	
Miguel Cervera Flores INEGI	Secretario Técnico	
Norberto Roque Díaz de León INEGI	Secretario Ejecutivo	
Félix Vélez Fernández Varela Secretaría de Gobernación	Vocal	
Gabriela Villarreal Levy Secretaría de Salud	Vocal	
Karla Breceda Elenes Secretaría de Desarrollo Social	Vocal	
Rafael Freyre Martínez Secretaría de Educación Pública	Vocal Suplente	
Roberto López Esquinca Secretaría de Trabajo y Previsión Social	Vocal Suplente	

Por la Comisión Nacional de Vivienda, asistió el Act. Eduardo López Medina, Subdirector General de Fomento del Suelo para la Vivienda y Enlace con estados y municipios, en representación del Act. Ariel Cano Cuevas, Director General de la CONAVI e invitado permanente del CESNIDS.

Por la Presidencia de la República, asistió el Mtro. Rolando Rodríguez Barceló, Director General de Planeación y Agenda Estratégica, y Presidente del CTE del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.